

Expediente: 2351/21
Carátula: CREDITOS EFECTIVOS S.A. C/ ALCARAZ MARCOS SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDITOS EFECTIVOS S.A., -ACTOR
90000000000 - ALCARAZ, MARCOS SEBASTIAN-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2351/21



H106038477010

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDITOS EFECTIVOS S.A. c/ ALCARAZ MARCOS SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2351/21

Proveyendo escrito OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 08/05/2025 14:18

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025.

- 1) Téngase presente. Atento a lo solicitado y bajo responsabilidad del peticionante, notifíquese al empleador mediante cédula la medida de embargo de haberes dispuesta en fecha 05/11/24.
- 2) Adjunte el interesado la movilidad correspondiente. JNC.2351/21

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.